TABLA DE USOS DEL SUELO
SUELO URBANO

SIMBOLOGÍA

USO PERMITIDO — USO PROHIBIDO

NOTAS

1.- Los usos que no están señalados en esta tabla, se sujetarán al procedimiento establecido en el Reglamento de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.

2- Los equipamientos públicos existentes, quedan sujetos a lo dispuesto por el Artículo 3°, fracción IV de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal.; así como a otras disposiciones aplicables sobre bienes inmuebles públicos.

CLASIFICACIÓN DE USOS DEL SUELO

			H HABITACIONAL	HO HABITACIONAL CON OFICINAS	HC HABITACIONAL CON COMERCIO (exclusivamente en planta baja)	HM HABITACIONAL MIXTO	CB CENTRO DE BARRIO	E EQUIPAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO	EA ESPACIOS ABIERTOS (parques, jardines y jardines públicos)
HABITACIÓN	VIVIENDA	VIVIENDA UNIFAMILIAR							
		VIVIENDA PLURIFAMILIAR							
COMERCIO	ABASTO Y ALMACENAMIENTO	CENTRAL DE ABASTOS							
		MERCADO							
		BODEGA DE PRODUCTOS PERECEDEROS							
		BODEGA DE PRODUCTOS NO PERECEDEROS Y BIENES MUEBLES							
		DEPÓSITOS Y COMERCIALIZACIÓN DE COMBUSTIBLE							
	TIENDAS DE PRODUCTOS BÁSICOS Y ESPECIALIDADES	GASOLINERAS Y VERIFICENTROS							
		ESTACIONES DE GAS CARBURANTE							
		RASTROS Y FRIGORÍFICOS							
		VENTA DE ABARROTES, COMESTIBLES, PAPELERÍAS Y MERCERÍAS							
		VENTA DE COMIDA ELABORADA SIN COMEDOR							
		MOLINO							
		PANADERÍAS							
		MISCELÁNEAS Y MINISUPERS							
		VENTA DE ARTÍCULOS MANUFACTURADOS, FARMACIAS Y BOTICAS							
		VENTA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y MADERERÍAS Y FERRETERÍAS							
	TIENDAS DE AUTOSERVICIO	TIENDAS DE AUTOSERVICIO							
	TIENDAS DEPARTAMENTALES	TIENDAS DE DEPARTAMENTALES Y/O PLAZAS COMERCIALES							
	CENTROS COMERCIALES	CENTRO COMERCIAL							
	AGENCIAS Y TALLERES DE REPARACIÓN	REPARACIÓN DE ARTÍCULOS DOMÉSTICOS EN GENERAL							
		VENTA Y RENTA DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS							
		DISTRIBUCIÓN Y VENTA DE VEHÍCULOS CON SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DE OFICINAS PRIVADAS, TALLER DE SERVICIO Y VENTA DE REFACCIONES Y ACCESORIOS							
		TALLERES AUTOMOTRICES, LLANTERAS							
		TALLER DE REPARACIÓN DE MAQUINARIA, LAVADORAS, REFRIGERADORES Y BICICLETAS							
	TIENDAS DE SERVICIOS	BAÑOS PÚBLICOS, GIMNASIOS Y ADIESTRAMIENTO FÍSICO							
		SALAS DE BELLEZA, PELUQUERÍAS							
		LAVANDERÍAS, TINTORERÍAS Y SASTRERÍAS							
		CONFECCIÓN DE VESTIDOS DE NOVIA Y ACCESORIOS							
		LABORATORIOS FOTOGRÁFICOS Y FOTOCOPIADORAS							
		SERVICIOS DE ALQUILER DE ARTÍCULOS EN GENERAL Y PAQUETERÍA							
		MUDANZAS							
SERVICIOS	ADMINISTRACIÓN	OFICINAS, DESPACHOS Y CONSULTORIOS PRIVADOS (NO MAYORES A 100 M2)							
		REPRESENTACIONES OFICIALES, EMBAJADAS Y OFICINAS CONSULARES							
		BANCOS Y CASAS DE CAMBIO							
	HOSPITALES	HOSPITAL DE URGENCIAS, DE ESPECIALIDADES, GENERAL Y CENTRO MÉDICO							
	CENTROS DE SALUD	CENTROS DE SALUD, CLÍNICAS DE URGENCIAS Y CLÍNICAS EN GENERAL							
		LABORATORIOS DENTALES, DE ANÁLISIS CLÍNICOS Y RADIOGRAFÍAS							
	ASISTENCIA SOCIAL	ASILOS DE ANCIANOS, CASAS DE CUNA Y OTRAS INSTITUCIONES DE ASISTENCIA							
	ASISTENCIA ANIMAL	VETERINARIAS Y TIENDAS DE ANIMALES							
		CENTROS ANTIRÁBICOS, CLÍNICAS Y HOSPITALES VETERINARIOS							
	EDUCACIÓN ELEMENTAL	GUARDERÍAS, JARDINES DE NIÑOS Y ESCUELAS PARA NIÑOS ATÍPICOS							
		ESCUELAS PRIMARIAS							
	EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR E INSTITUCIONES CIENTÍFICAS	ACADEMIAS DE DANZA, BELLEZA, CONTABILIDAD, COMPUTACIÓN E IDIOMAS							
		ESCUELAS SECUNDARIAS Y SECUNDARIAS TÉCNICAS							
		ESCUELAS PREPARATORIAS, INSTITUTOS TÉCNICOS, CENTROS DE CAPACITACIÓN, CCH, CONALEP, VOCACIONALES, POLITÉCNICOS, TECNOLÓGICOS, UNIVERSIDADES CENTROS DE ESTUDIOS DE POSGRADO Y ESCUELAS NORMALES							
	EXHIBICIONES	GALERÍAS DE ARTE, MUSEOS, CENTROS DE EXPOSICIONES TEMPORALES Y AL AIRE LIBRE							
	CENTROS DE INFORMACIÓN	BIBLIOTECAS							
	INSTITUCIONES RELIGIOSAS	TEMPLOS Y LUGARES PARA CULTO							
		INSTALACIONES RELIGIOSAS, SEMINARIOS Y CONVENTOS							
	ALIMENTOS Y BEBIDAS	CAFÉS O RESTAURANTES SIN VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS							
		VENTA DE VINOS Y LICORES							
		RESTAURANTES CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS							
		FONDAS							
		CENTROS NOCTURNOS, DISCOTECAS Y BILLARES							
		CANTINAS, BARES, CERVECERÍAS, PULQUERÍAS Y VIDEO-BARES							
	ENTRETENIMIENTO	AUDITORIOS, TEATROS, CINES, SALAS DE CONCIERTO Y CINÉTICAS							
		CENTROS DE CONVENCIONES							
	RECREACIÓN SOCIAL	CENTROS CULTURALES Y CASAS DE LA CULTURA							
		CLUBES DE GOLF Y PISTA DE EQUITACIÓN							
		CLUBES SOCIALES, SALONES PARA BANQUETES Y FIESTAS INFANTILES							
		LIENZOS CHARROS Y CLUBES CAMPESTRES							
	DEPORTES Y RECREACIÓN	CENTROS DEPORTIVOS							
		ESTADIOS, HIPÓDROMOS, AUTÓDROMOS, GALGODROMOS, VELÓDROMOS, ARENAS TAURINAS Y CAMPOS DE TIRO							
		BOLICHES, PISTAS DE PATINAJE CUBIERTAS							
	ALOJAMIENTO	HOTELES, MOTELES Y ALBERGUES							
	POLICÍA	CASETAS DE VIGILANCIA							
		ENCIERRO DE VEHÍCULOS, CENTRALES DE POLICÍA Y ESTACIONES DE POLICÍA							
	BOMBEROS	ESTACIÓN DE BOMBEROS							
	RECLUSORIOS	CENTROS DE READAPTACIÓN SOCIAL Y DE INTEGRACIÓN FAMILIAR Y REFORMATORIO							
	EMERGENCIAS	PUESTOS DE SOCORRO Y CENTRALES DE AMBULANCIAS							
	FUNERARIOS	CEMENTERIOS Y CREMATORIOS							
		AGENCIAS FUNERARIAS Y DE INHUMACIÓN							
	TRANSPORTES TERRESTRES	TERMINALES DE AUTO TRANSPORTE URBANO Y FORÁNEO							
		TERMINALES DE CARGA							
		ESTACIONES DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO							
		ESTACIONAMIENTOS PÚBLICOS							
		ENCIERRO Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS							
		TERMINALES DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO							
	TRANSPORTES AÉREOS	TERMINALES AÉREAS							
		HELIPUERTOS							
	COMUNICACIONES	AGENCIAS DE CORREOS, TELÉGRAFOS Y TELÉFONOS							
		CENTRALES TELEFÓNICAS Y DE CORREOS, TELÉGRAFOS CON ATENCIÓN AL PÚBLICO							
		CENTRALES TELEFÓNICAS SIN ATENCIÓN AL PÚBLICO							
		ESTACIÓN DE RADIO O TELEVISIÓN, CON AUDITORIO Y ESTUDIOS CINEMATOGRÁFICOS							
		ESTACIONES REPETIDORAS DE COMUNICACIÓN CELULAR							
INDUSTRIA	INDUSTRIA	INDUSTRIA VECINA Y PEQUEÑA, MICRO-INDUSTRIA DOMÉSTICA NO CONTAMINANTE							
		INDUSTRIA DE ALTA TECNOLOGÍA NO CONTAMINANTE							
INFRAESTRUCTURA	INFRAESTRUCTURA	ESTACIONES Y SUBESTACIONES ELÉCTRICAS							
		ANTENAS, TORRES O MÁSTILES DE MÁS DE 30M DE ALTURA							
		TANQUES DE DEPÓSITO DE AGUA							
		CENTRO DE ACOPIO DE MATERIAL RECICLABLE							
		ESTACIONES DE TRANSFERENCIA DE BASURA							

- EN ESTE PROGRAMA PARCIAL APLICAN NORMAS DE ORDENAMIENTO URBANO QUE SE SEÑALAN EN EL CAPÍTULO 4.
- PARA CUALQUIER ACLARACIÓN RELACIONADA CON LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PLANO PODRÁ ACUDIR A LAS OFICINAS DEL REGISTRO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.
- DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 88, PÁRRAFO SEGUNDO Y TERCERO DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO: "EL CERTIFICADO DE ZONIFICACIÓN PARA USOS PERMITIDOS, ES EL DOCUMENTO OFICIAL, EXPEDIDO POR EL REGISTRO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO, EN EL QUE SE HACE CONSTAR LO QUE LOS PROGRAMAS VIGENTES DISPONEN EN MATERIA DE USO DEL SUELO Y NORMAS DE ORDENACIÓN, PARA UN PREDIO DETERMINADO EN FUNCIÓN DE LA ZONIFICACIÓN CORRESPONDIENTE."

  "EL CERTIFICADO DE ZONIFICACIÓN PARA USO ESPECÍFICO, ES EL DOCUMENTO OFICIAL EXPEDIDO POR EL REGISTRO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO, EN EL QUE SE HACE CONSTAR LO QUE LOS PROGRAMAS VIGENTES DISPONEN EN MATERIA DE USO DE SUELO Y NORMAS DE ORDENACIÓN PARA UN PREDIO DETERMINADO SOBRE SÍ UN USO DE SUELO ESTÁ PERMITIDO O PROHIBIDO; O PARA AQUEL PREDIO AL QUE SE LE HAYA AUTORIZADO CAMBIO DE USO DE SUELO."

  DICHO CERTIFICADO EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES SE PODRÁ TRAMITAR EN LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO DE PLANES Y PROGRAMAS DE DESARROLLO URBANO DEL DISTRITO FEDERAL, SITA EN SAN ANTONIO ABAD #32 PLANTA BAJA, COL. TRÁNSITO, O EN LA VENTANILLA ÚNICA DE LA PROPIA DELEGACIÓN.

EDICIÓN DE DIVULGACIÓN

(NO PRODUCE EFECTOS JURÍDICOS)

CROQUIS DE LOCALIZACIÓN

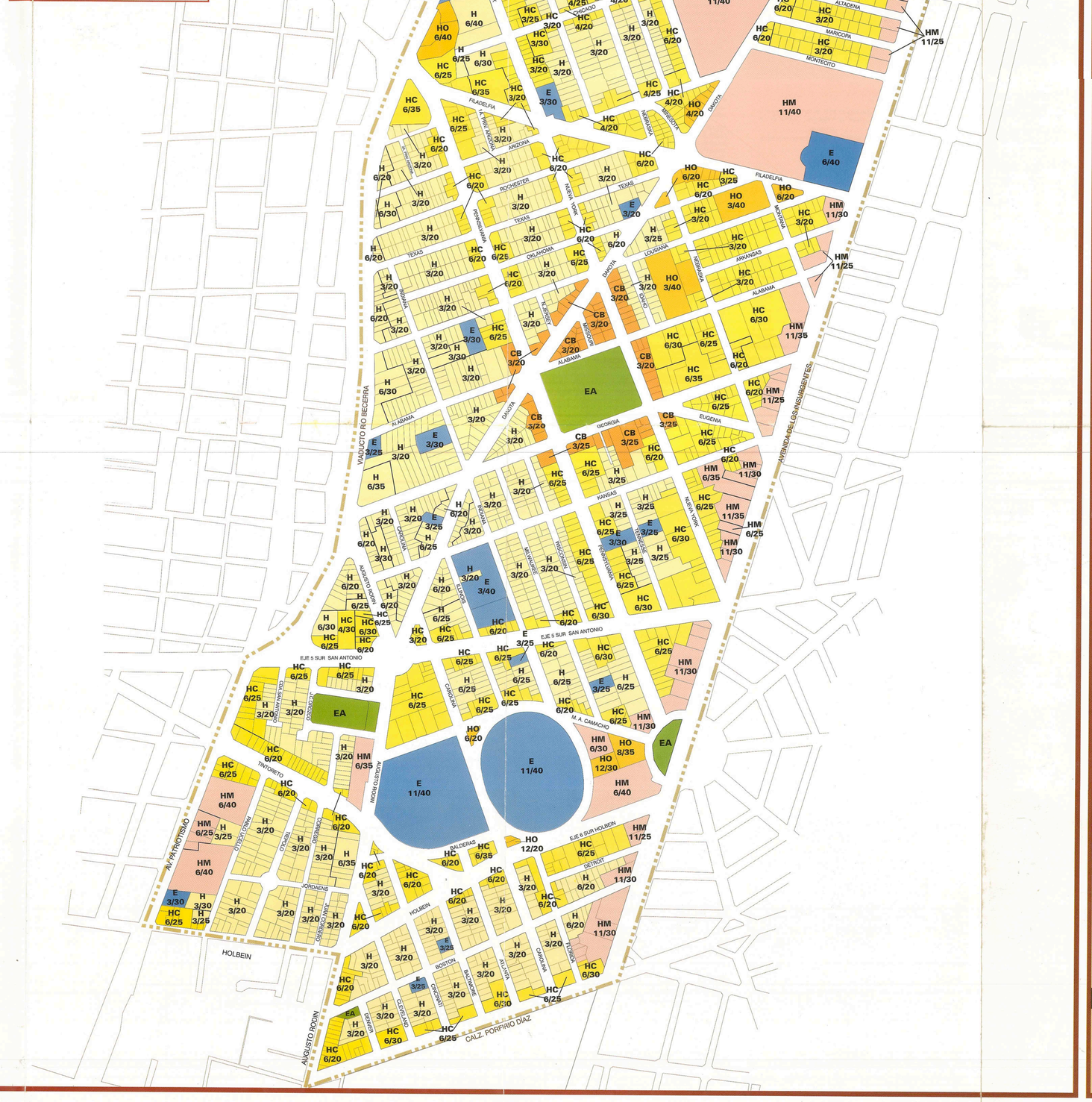

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda

ZONIFICACIÓN Y NORMAS DE ORDENACIÓN

PROGRAMA PARCIAL DE DESARROLLO URBANO

NÁPOLES, AMPLIACIÓN NÁPOLES, NOCHEBUENA Y CIUDAD DE LOS DEPORTES

DELEGACIÓN BENITO JUÁREZ

VERSIÓN PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DEL DISTRITO FEDERAL EL 27 DE AGOSTO DE 2002

SIMBOLOGÍA

SUELO URBANO

- H — HABITACIONAL
- HC — HABITACIONAL CON COMERCIO
- HO — HABITACIONAL CON OFICINAS
- HM — HABITACIONAL MIXTO
- CB — CENTRO DE BARRIO
- E — EQUIPAMIENTO
- EA — ESPACIOS ABIERTOS (PARQUES, JARDINES Y DEPORTIVOS)

CLAVE DE NOMENCLATURA

USO — NÚMERO DE NIVELES PERMITIDOS — PORCENTAJE DE ÁREA LIBRE MÍNIMA

H/2/30

SIMBOLOGÍA COMPLEMENTARIA

- LÍMITE DELEGACIONAL
- LÍMITE DEL POLÍGONO DE APLICACIÓN DEL PROGRAMA PARCIAL

0 25 50 100 200 m
Escala Gráfica

NORTE

LA PUBLICACIÓN DE ESTE DOCUMENTO SE REALIZÓ CON EL PATROCINIO DE LAS SIGUIENTES EMPRESAS

CEMEX CONCRETOS — Comex — Sucasta Materiales, www.sucasta.com.mx, tel. 5481-82-56 ext. 8312 y 8314 — Softec CONSULTORÍA INMOBILIARIA

© Copyright 2003. Derechos Reservados G.D.F. Editorial: Grupo Sistema de Alta Dirección S.A. de C.V. ®